



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación Campeche

**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

Subdirección Administrativa

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

PRESENTE

**AREA:**

SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

**NOMBRE DEL COMISIONADO:**

**Ing. Carlos David Estrella Almeyda**

**LUGAR DE LA COMISIÓN:**

**Isla aguada y ciudad del Carmen, estado de Campeche**

**PERIODO DE LA COMISIÓN:**

**16 al 19 de Noviembre de 2021**

**OBJETO DE LA COMISION:** Realizar acciones de inspección y vigilancia Ambiental en materia de Impacto ambiental, zona federal marítimo terrestre y notificaciones

**SINTESIS:**

El día 16 de Noviembre del año en curso, se realizaron 03 Notificaciones de resolución administrativa en materia de zona federal marítimo terrestre y/o terrenos ganados al mar; levantando la cedula de notificación correspondiente.

El día 17 de Noviembre de 2021, se dio cumplimiento a la orden de inspección PFPA/11.3/2C.27.5/000258-21, en el inmueble ubicado Frente a la Escuela Claudio Morales Montes de Oca, a un Costado del Mercado Ejidal y la Cruz Roja, en el Poblado de Atasta, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, atendándose la diligencia con el C. Guadalupe Hernández Zapata, en carácter de ocupante. No presento la autorización en materia de impacto ambiental correspondiente, por lo cual se aplicó la medida de seguridad consistente en la Clausura total temporal; Plasmado en el acta 11.3/2C.27.5/00258-21.

El día 18 de Noviembre de 2021, se dio cumplimiento a 03 órdenes de inspección;

La primera PFPA/11.3/2C.27.5/000260-21, en el inmueble ubicado en Playa Norte, sin número; como Referencia en las Coordenadas en UTM WGS 084, X1=624880.00 Y1=2064184.00, X2=624860.00 Y2=2064180.00, X3=624850.00 Y3=2064181.00, X4=624850.00 Y4=2064202.00; Municipio De Carmen, Estado de Campeche, atendándose la diligencia con el C. Claudia Reyes de la Cruz, en carácter de ocupante. No presento el título de concesión; Plasmado en el acta 11.3/2C.27.4/00260-21.

La segunda PFPA/11.3/2C.27.5/000249-21, aplicado en el inmueble ubicado en Avenida Paseo del Mar, sin numero; Colonia San Carlos; como Referencia en las Coordenadas En UTM WGS 084, X=625127.00 Y=2064166.00; Municipio De Carmen, Estado de Campeche, atendándose la diligencia con el C. William Alberto Canul González, en carácter de ocupante. No presento el título de concesión; Plasmado en el acta 11.3/2C.27.4/00249-21.

Las tercera PFPA/11.3/2C.27.5/000261-21, aplicado en el inmueble ubicado en Playa Norte, sin número; Como Referencia en las Coordenadas en UTM WGS 084, X=624875.00 Y=2064204.00; Municipio De Carmen, Estado de Campeche, atendándose la diligencia con el C. Zoila Soledad Hernández Sánchez, en carácter de ocupante; No presento el título de concesión correspondiente; Plasmado en el acta 11.3/2C.27.4/00261-21

El día 19 de Noviembre de 2021, se dio cumplimiento a la orden de inspección PFPA/11.3/2C.27.4/000262-21, en el inmueble ubicado en Playa Norte, sin número; Como Referencia en las Coordenadas en UTM WGS 084, X1=625094.00 Y1=2064164.00; Municipio De Carmen, Estado de Campeche, atendándose la diligencia con el C. Tomas Molina García, en carácter de ocupante; No presento el título de concesión Plasmado en el acta 11.3/2C.27.4/00262-21

**CONCLUSION:** Se considera que se cumplió con el objetivo de esta comisión.





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación Campeche

**RESULTADOS OBTENIDOS:** Se levantó la constancia de hechos correspondiente

**CONTRIBUCION:** Aplicar los conocimientos en la materia para el mejor funcionamiento de la Procuraduría.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

ATENTAMENTE

ING. CARLOS DAVID ESTRELLA ALMEYDA

Inspector de Recursos Naturales

ING. VIVIANA DEL CARMEN SONDA ACOSTA

SUBDELEGADA DE RECURSOS NATURALES

